



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 139

24 de junio de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0344 De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre nueva franquicia de equipajes de Iberia para los equipos deportivos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 2

7L/PO/P-0345 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Estévez Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre resultados de la visita promocional a China, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 3

7L/PO/P-0346 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre endocrinos fijos para el Hospital Dr. José Molina Orosa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

7L/PO/P-0347 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre el cese del director de la Zona Básica de Salud de Teguiuse, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

7L/PO/P-0348 De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre medidas específicas del Gobierno del Estado ante la huelga del transporte, dirigida al Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-0349 De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el sector del transporte ante la crisis económica, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 5

7L/PO/P-0350 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la tasa de desempleo de La Palma, dirigida al Gobierno.

Página 5

7L/PO/P-0351 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Estévez Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre la promoción turística específica para China y Corea, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 6

7L/PO/P-0352 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el pleno del Consejo Canario de los Mayores, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

7L/PO/P-0353 Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre la ejecución de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del ejercicio 2007, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 7

7L/PO/P-0354 Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre la evolución del desempleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 7

7L/PO/P-0355 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acuerdo alcanzado con las asociaciones más representativas del sector del transporte de mercancías y viajeros por carreteras, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 8

7L/PO/P-0356 Urgente, del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre información sobre la muerte de inmigrantes en centros hospitalarios en junio de 2008, dirigida al Gobierno.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0344 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre nueva franquicia de equipajes de Iberia para los equipos deportivos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.290, de 16/6/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre nueva franquicia de equipajes de Iberia para los equipos deportivos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; **D.ª Belén Allende Riera**, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno, dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

Dado el gran esfuerzo que se viene llevando en Canarias en los últimos años por los agentes públicos y privados en aras a diversificar la oferta turística de calidad;

¿Qué opinión le merece a la Excm. Sra. consejera de Turismo la nueva franquicia de equipajes que aplica la compañía de bandera española Iberia para todos sus trayectos con respecto a los equipos deportivos y piezas de equipaje no acompañado, que incide directamente con la práctica de deportes ligados a productos de calidad ya consolidados de Canarias?

Canarias, a 16 de junio de 2008.- DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.^a María Belén Allende Riera.

7L/PO/P-0345 De la Sra. diputada D.^a Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre resultados de la visita promocional a China, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.293, de 16/6/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre resultados de la visita promocional a China, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Estévez Santana, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los resultados conseguidos con la visita promocional realizada por la señora consejera a China?

Canarias, a 13 de junio de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Estévez Santana.

7L/PO/P-0346 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre endocrinos fijos para el Hospital Dr. José Molina Orosa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.294, de 16/6/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre endocrinos fijos para el Hospital Dr. José Molina Orosa en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la señora consejera alguna medida para solucionar la necesidad que tiene el Hospital Dr. José Molina Orosa de contar con endocrinos fijos en la isla de Lanzarote y así reducir la lista de espera existente?

Canarias, a 13 de junio de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PO/P-0347 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el cese del director de la Zona Básica de Salud de Teguiise, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2.295, de 16/6/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre el cese del Director de la Zona Básica de Salud de Teguiise, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué no se ha reconsiderado por la señora consejera el cese del director de la Zona Básica de Salud de Teguiise, Lanzarote, don Fernando Jiménez?

Canarias, a 13 de junio de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

7L/PO/P-0348 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre medidas específicas del Gobierno del Estado ante la huelga del transporte, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.357, de 17/6/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre medidas específicas del Gobierno del Estado ante la huelga del transporte, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; D.ª María del Mar Julios Reyes, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno, dirigida al Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Ha puesto en marcha el Gobierno del Estado medidas específicas para las Islas ante la actual huelga del transporte?

Canarias, a 13 de junio de 2008.- DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.ª María del Mar Julios Reyes.

7L/PO/P-0349 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el sector del transporte ante la crisis económica, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.381, de 17/6/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el sector del transporte ante la crisis económica, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

En estos momentos debido a la crisis económica, ¿cuál es la situación en el sector del transporte?

Canarias, a 17 de junio de 2008.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-0350 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la tasa de desempleo de La Palma, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.395, de 19/6/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la tasa de desempleo de La Palma, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas prevé el Gobierno para paliar la alta tasa de desempleo de la isla de La Palma?

Canarias, a 16 de junio de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PO/P-0351 De la Sra. diputada D.^a Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre la promoción turística específica para China y Corea, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 2.396, de 19/6/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre la promoción turística específica para China y Corea, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Estévez Santana, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué consiste la estrategia de la promoción turística específica anunciada para los países de China y Corea?

Canarias, a 18 de junio de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Estévez Santana.

7L/PO/P-0352 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el pleno del Consejo Canario de los Mayores, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.397, de 19/6/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.12.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el Pleno del Consejo Canario de los Mayores, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que el pleno del Consejo Canario de los Mayores no se ha reunido en los últimos años con la periodicidad que debe?

Canarias, a 18 de junio de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PO/P-0353 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre la ejecución de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del ejercicio 2007, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.398, de 19/6/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.13.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre la ejecución de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del ejercicio 2007, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Presidente del Gobierno de Canarias la ejecución de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del ejercicio 2007?

Canarias, a 18 de junio de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola. VºBº PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Blas Trujillo Oramas.

7L/PO/P-0354 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre la evolución del desempleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.399, de 19/6/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.14.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre la evolución del desempleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Presidente del Gobierno de Canarias la evolución del desempleo en Canarias?

Canarias, a 18 de junio de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola. VºBº PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Blas Trujillo Oramas.

7L/PO/P-0355 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acuerdo alcanzado con las asociaciones más representativas del sector del transporte de mercancías y viajeros por carreteras, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.401, de 19/6/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.15.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acuerdo alcanzado con las asociaciones más representativas del sector del transporte de mercancías y viajeros por carreteras, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la importancia del acuerdo alcanzado el pasado 18 de junio, por el Presidente del Gobierno y las asociaciones más representativas del sector del transporte de mercancías y viajeros por carreteras de Canarias, en la coyuntura actual?

Canarias, a 19 de junio de 2008.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

7L/PO/P-0356 Urgente, del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre información sobre la muerte de inmigrantes en centros hospitalarios en junio de 2008, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.425, de 20/6/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de junio de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

18.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.1.- Urgente, del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre información sobre la muerte de inmigrantes en centros hospitalarios en junio de 2008, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 168.3, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de junio de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 168.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué motivos dieron lugar a la falta de información durante 24 horas sobre la muerte de inmigrantes en centros hospitalarios de las islas, en el mes de junio de 2008?

Canarias, a 20 de junio de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.